

TARDES DE
CARNAVAL
en villahermosa
NUESTRA MEMORIA
¡2025!

El Gobierno de Centro, con el objetivo de dar continuidad a las tradiciones de carnestolendas en nuestra ciudad, anteponiendo como fin principal el de la sana convivencia y participación de las familias de nuestro municipio; convoca a la ciudadanía a participar en el:

CONCURSO
DISFRAZ DE FANTASÍA
POR PAREJA

Bases

1. Podrán participar en las siguientes categorías:

Categoría A (de 13 a 18 años)

Categoría B (de 19 años en adelante)

2. El tema del disfraz es libre y los interesados podrán participar previo cumplimiento de los requisitos establecidos para cada categoría.
3. Es requisito de participación del concurso, el de formar parte del recorrido del día viernes 28 de febrero de 2025, a partir de las 17:00 horas, iniciando en la esquina que hacen las calles Francisco I. Madero y Melchor Ocampo de la colonia Atasta, el cual concluye en el parque de la colonia Atasta de la ciudad de Villahermosa.
4. La deliberación se llevará a cabo en el escenario que se ubicará en el parque de la colonia Atasta de la ciudad de Villahermosa, al concluir el recorrido.
5. Los resultados se darán a conocer el mismo día, cuando termine la presentación de todos los concursantes registrados.
6. Los concursantes podrán registrarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/PTPZz> o en las oficinas de la Subdirección de Fomento a la Cultura, ubicadas en el Centro Cultural Villahermosa, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles.

Inicio de registro: A partir de la publicación de la misma.

Fecha límite de registro en oficinas: 26 de febrero de 2025 a las 14:00 horas.

Fecha límite de registro en línea: 26 de febrero de 2025 a las 23:59 horas.

7. Para la calificación, se tomará en cuenta la creatividad, originalidad y diseño del disfraz, además del modelaje, actitud y presencia mostrada en el recorrido y al momento de presentarse al ser nombrados en el escenario.
8. Los premios serán únicos e indivisibles, y se otorgarán el mismo día del concurso, en cada categoría:

Categoría A: Pareja ganadora: \$10,000.00

Categoría B: Pareja ganadora: \$10,000.00

9. El jurado calificador estará integrado por miembros de la sociedad civil y su decisión final será inapelable.
10. Cualquier situación no descrita en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador.